

RP<sup>®</sup>

**RhinoPay<sup>®</sup>**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
Y 2024 E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

## INDICE

### INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Informe de los auditores independientes	2
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	6
Estados de resultados integral	7
Estados de flujos de efectivo	8
Estado de cambios en el capital contable	9
Notas a los estados financieros	10

## INFORME DE LOS AUDITORIES INDEPENDIENTES

A la Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
A la Asamblea de Accionistas de  
LIFTOFF, S.A. de C.V.  
Institución de Fondos de Pago Electrónico

### Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de LIFTOFF, S.A. DE C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico ("la Institución"), que comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Estados de Resultados, de Cambios en el Capital Contable y de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas explicativas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos de LIFTOFF, S.A. DE C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera.

### Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis.

Base de preparación contable y utilización de este informe. Llamamos la atención sobre la Nota 2-A a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los "Criterios de Contabilidad para Instituciones de Fondos de Pago Electrónico", contenidos en el Anexo 7 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera (CUITF), establecidos por la CNBV.

### Cuestiones clave de la auditoría.

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

**Descripción de las cuestiones clave de auditoría:****Fondos de pago electrónico.**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución presenta en su estado de Situación Financiera Fondos de pago electrónico por los recursos recibidos de sus clientes. Éstos son depositados en una institución autorizada para recibir depósitos a la vista (MULTIVA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, en adelante "MULTIVA") y se utiliza conforme a lo establecido en el Artículo 46 de la Ley Para Regular Las Instituciones De Tecnología Financiera.

En nuestra auditoría, nos hemos enfocado en este rubro, para obtener la evidencia sobre la existencia y exactitud del mismo. Como parte de nuestra auditoría, realizamos los siguientes procedimientos:

- Obtuvimos y leímos el oficio de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para organizarse y operar como una Institución de Fondos de Pago Electrónico (en adelante IFPE).
- Evaluamos la efectividad de los controles relativos al adecuado y oportuno registro de los fondos de pago electrónico.
- Verificamos el correcto registro relativo a la separación de cuentas entre recursos propios y de los clientes de la Institución.
- Corroboramos que el saldo administrado por MULTIVA corresponda a los registros contables efectuados por la Institución.

**Instrumentos Financieros Negociables.**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución presenta en sus estados de situación financiera, inversiones en valores, principalmente en instrumentos bancarios, registrando los rendimientos en el estado de resultados. Dichas inversiones provienen de los excedentes de su Tesorería.

En nuestra Auditoría nos hemos enfocado en este rubro, para obtener la evidencia sobre la existencia y exactitud de las inversiones.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Evaluamos la efectividad de los controles relativos al adecuado y oportuno registro de sus inversiones y rendimientos.
- Comparamos los saldos contables de las inversiones y rendimientos contra los estados de cuenta y confirmaciones de MULTIVA.
- Verificamos que la determinación de los intereses se realiza conforme a los importes reflejados en los estados de cuenta, verificando que estos coincidieran contra lo registrado en la contabilidad de la Institución.
- Se revisaron las ganancias obtenidas por las inversiones y se cotejaron contra el estado de cuenta de MULTIVA.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables de gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera (CUITF) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

**Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto, están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un Informe de Auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder dichos riesgos y obtener más evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la Auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la Auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del Control Interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro Informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

DESPACHO JACOME BECERRA GONZALEZ Y ASOC, S.C.

  
C.P.C. DAVID MODESTO CAMACHO  
Ciudad de México, a 24 de marzo de 2026

**Liftoff, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico**  
Plan de San Luis No. 101 Poniente, Col. Coecillo, CP 37260, León, Guanajuato.  
**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(cifras en miles de pesos)

Concepto	Notas	Año 2025		Año 2024	
<b>ACTIVO</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	(5)	\$	4,669	\$	4,492
Deudores por reporto	(6)		-		-
Cuentas por cobrar (neto)	(7)	\$	813	\$	692
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$</b>	<b>5,482</b>	<b>\$</b>	<b>5,184</b>
<b>PASIVO</b>					
Fondos de pago electrónico emitidos	(8)	\$	319	\$	38
Otras cuentas por pagar	(9)	\$	761	\$	772
Contribuciones por pagar		\$	36	\$	30
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar		\$	725	\$	742
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$</b>	<b>1,080</b>	<b>\$</b>	<b>810</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>					
	(10)				
Capital contribuido		\$	26,477	\$	24,907
Capital social		\$	26,477	\$	24,907
Capital ganado		\$	(22,075)	\$	(20,533)
Resultados acumulados		\$	(22,075)	\$	(20,533)
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>		<b>\$</b>	<b>4,402</b>	<b>\$</b>	<b>4,374</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		<b>\$</b>	<b>5,482</b>	<b>\$</b>	<b>5,184</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			-		-

**Liftoff, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico**

El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.



**Ing. René Vásquez Pérez**  
Director General

<https://www.gob.mx/cnbv>

[https://www.rhinopay.com/informacion\\_financiera.html](https://www.rhinopay.com/informacion_financiera.html)

**Liftoff, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico**  
 Plan de San Luis No. 101 Poniente, Col. Coecillo, CP 37260, León, Guanajuato.  
**Estado de Resultados Integral por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
 (cifras en miles de pesos)

Concepto	Notas	Año 2025	Año 2024
Comisiones y tarifas cobradas	(11)	\$ 19	-
Comisiones y tarifas pagadas		\$ (3)	\$ (3)
<b>RESULTADO POR SERVICIOS</b>		<b>\$ 16</b>	<b>\$ (3)</b>
Ingresos por intereses	(12)	\$ 10	-
Gastos por intereses		-	-
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		-	-
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		<b>\$ 26</b>	<b>\$ (3)</b>
Resultado por intermediación		\$ 254	\$ 322
Otros ingresos (egresos) de la operación		-	-
Gastos de administración y promoción	(13)	\$ (1,822)	\$ (2,130)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		<b>\$ (1,542)</b>	<b>\$ (1,811)</b>
Impuestos a la utilidad		-	-
<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS</b>		<b>\$ (1,542)</b>	<b>\$ (1,811)</b>
Operaciones discontinuadas		-	-
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>\$ (1,542)</b>	<b>\$ (1,811)</b>
Otros resultados integrales		-	-
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		-	-
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		-	-
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición		-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados		-	-
Efecto acumulado por conversión		-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>\$ (1,542)</b>	<b>\$ (1,811)</b>
<b>UTILIDAD BASICA POR ACCIÓN ORDINARIA</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

**Liftoff, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico**

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.



**Ing. René Vásquez Pérez**  
 Director General

<https://www.gob.mx/cnbv>

[https://www.rhinopay.com/informacion\\_financiera.html](https://www.rhinopay.com/informacion_financiera.html)

**Liftoff, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico**  
 Plan de San Luis No. 101 Poniente, Col. Coecillo, CP 37260, León, Guanajuato.  
**Estado de Flujos de Efectivo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
 (cifras en miles de pesos)

Concepto	Año 2025		Año 2024	
<b>Actividades de operación</b>				
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	(1,542)	\$	(1,811)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión		-		-
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento		-		-
Cambios en partidas de operación	\$	149	\$	(184)
Cambio en deudores por reporto (neto)		-		-
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	\$	(121)	\$	(211)
Cambio en otros pasivos operativos (neto)	\$	281	\$	(3)
Cambio en otras cuentas por pagar	\$	(11)	\$	30
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$	(1,393)	\$	(1,995)
<b>Actividades de inversión</b>				
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		-		-
<b>Actividades de financiamiento</b>				
Cobros por emisión de acciones	\$	1,570	\$	1,663
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	\$	1,570	\$	1,663
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	\$	177	\$	(332)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		-		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	\$	4,492	\$	4,824
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	4,669	\$	4,492

**Liftoff, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico**

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.



**Ing. René Vásquez Pérez**  
 Director General

<https://www.gob.mx/cnbv>

[https://www.rhinopay.com/informacion\\_financiera.html](https://www.rhinopay.com/informacion_financiera.html)

**Liftoff, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico**  
 Plan de San Luis No. 101 Poniente, Col. Coecillo, CP 37260, León, Guanajuato.  
**Estado de Cambios en el Capital Contable por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
 (cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado							Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ 23,244	-	-	-	-	\$ (18,722)	-	-	-	-	-	\$ 4,522
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>												
Aportaciones de capital	\$ 1,663	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 1,663
<b>Total</b>	\$ 1,663	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 1,663
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>												
Resultado neto	-	-	-	-	-	\$ (1,811)	-	-	-	-	-	\$ (1,811)
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	\$ (1,811)	-	-	-	-	-	\$ (1,811)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	\$ 24,907	-	-	-	-	\$ (20,533)	-	-	-	-	-	\$ 4,374
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>												
Aportaciones de capital	\$ 1,570	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 1,570
<b>Total</b>	\$ 1,570	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 1,570
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>												
Resultado neto	-	-	-	-	-	\$ (1,542)	-	-	-	-	-	\$ (1,542)
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	\$ (1,542)	-	-	-	-	-	\$ (1,542)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	\$ 26,477	-	-	-	-	\$ (22,075)	-	-	-	-	-	\$ 4,402

*Liftoff, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico*

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

*René Vásquez*

**Ing. René Vásquez Pérez**  
Director General

**LIFTOFF, S.A. DE C.V.**  
**INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO**  
**Plan de San Luis No. 101 Poniente, Col. Coecillo, CP 37260, León, Guanajuato**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**(Cifras en miles de pesos)**

---

**1. Actividad y eventos importantes**

LIFTOFF, S.A. DE C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico (la Institución), autorizada y supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio P151/2021 de fecha 10 de junio de 2021 y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 12 de mayo de 2022, fecha en que surte efecto la citada autorización. LIFTOFF S. A de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico está registrada en el catálogo del sistema financiero mexicano (CASFIM) mediante la clave 65-031.

La actividad de la Institución de acuerdo a la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera es la de prestar servicios consistentes en la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

**2. Bases de preparación y presentación de la información financiera**

**a. Políticas contables**

Los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para Instituciones de Fondos de Pago Electrónico emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicadas el 10 de septiembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 25 de marzo de 2019, 15 de diciembre de 2021, 20 de enero de 2023, 2 de septiembre de 2024, así como el 9 de septiembre de 2025.

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades o entidades.

Los criterios de contabilidad, en aquellos casos no previstos por las mismas, incluyen un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios, normas contables y financieras en el siguiente orden: las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o; en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga a los criterios generales de la CNBV.

Las cifras son presentadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario.

**b. Moneda funcional y de informe**

La moneda funcional de la Institución es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera, ya que sus transacciones por ingresos y gastos, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda. De igual forma la moneda de informe de la Institución, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

### c. Efectos de la inflación

A partir del 1° de enero de 2008, los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%; debido a que la Institución fue constituida en fecha posterior a la mencionada, los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido por la NIF correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2025 el porcentaje de inflación de 3.69 %

Fecha	UDI	Inflación anual	Inflación acumulada*
31 de diciembre de 2025	\$ 8.665387	3.69 %	12.33 %
31 de diciembre de 2024	\$ 8.340909	4.21 %	16.90 %
31 de diciembre de 2023	\$ 7.981602	4.66 %	20.11 %

\*Fuente: INEGI. (2026). *Calculadora de inflación del INPC*. <https://www.inegi.org.mx/app/indicesdeprecios/CalculadoraInflacion.aspx>

### d. Estado de resultados

Los estados de resultados incluyen todos los rubros que conforman la pérdida neta, y se presentan en un solo estado financiero debido a que durante el ejercicio actual y el anterior no se generaron partidas que afectaran los otros resultados integrales.

### e. Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la utilidad antes de los impuestos a la utilidad y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

## 3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas de la Institución, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los períodos que se presentan, en la formulación de los estados financieros:

### a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro se compone principalmente de efectivo y saldos bancarios que se registran a su valornominal; los rendimientos que se generan de los saldos de bancos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

### b. Arrendamientos.

Los arrendamientos son aquellos contratos en los que hay un activo identificado, se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo y se tiene el derecho a dirigir el uso del activo.

Al determinar si la Institución obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, solo se consideran los beneficios económicos que surgen del uso del activo, sin considerar aquellos relacionados con la propiedad legal y otros beneficios potenciales. Asimismo, se considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos, si es el caso, el contrato no es un arrendamiento.

La Institución contabiliza un contrato como un arrendamiento cuando éste transfiere el derecho de uso del activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

Al determinar si la Institución tiene derecho al uso directo del activo, la Institución considera cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el período de uso. Si no hay decisiones importantes a tomar, porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, la Institución considera que sí estuvo involucrada en el diseño del activo de tal manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado el activo a lo largo de todo el período de uso.

Los pasivos por arrendamiento se valúan al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar, descontados usando la tasa libre de riesgo. Los activos por derecho de uso se valúan inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

- i. Costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- ii. El monto de cualquier provisión reconocida cuando la Institución tiene la obligación contractual de dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la valuación inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de los intereses devengados a una tasa periódica constante de interés sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos por arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se deprecian linealmente durante el plazo restante del arrendamiento.

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por los arrendamientos de bajo valor o con una duración de 12 meses o menos.

#### c. Provisiones

Las provisiones se reconocen si, como resultado de un evento pasado se tiene una obligación presente, legal o asumida que puede ser estimada de forma fiable y es probable que vaya a ser necesaria una salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

#### d. Beneficios a los empleados

Los pasivos por beneficios a los empleados otorgados son determinados como sigue:

**Beneficios directos a corto plazo.** Se reconocen conforme se devengan con base en los sueldos actuales expresados a su valor nominal y corresponden principalmente a sueldos, salarios y aportaciones a instituciones de seguridad social, ausencias compensadas, como vacaciones, prima vacacional y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) causada.

**Beneficios por terminación.** Se reconocen en resultados a su valor nominal cuando es ineludible pagarlas y corresponden a las remuneraciones que deben pagarse al término de la relación laboral cuando ésta ocurra antes de que el empleado llegue a su edad de jubilación y no existen condiciones preexistentes de acumulación. Estos beneficios corresponden a indemnizaciones por despido y a la prima de antigüedad por causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación, determinadas de acuerdo con las disposiciones laborales aplicables.

La Institución optó por reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones en el resultado neto en el momento en que se generan.

La PTU se reconoce en el año en que se causa y se registra dentro del rubro de gastos de operación. La PTU diferida se reconoce por las diferencias temporales provenientes entre el resultado contable y el resultado fiscal. La PTU diferida activa se registra sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a generar un beneficio en el futuro y no exista algún indicio que esa situación vaya a cambiar en el futuro.

#### e. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se determina conforme las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año en que se causa, excepto aquéllos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Los impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconoce como un activo o pasivo diferido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de recuperarse.

#### f. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

#### 4. Administración de riesgos

Las actividades realizadas por la Institución están expuestas a los siguientes riesgos:

- *Riesgo de mercado*
- *Riesgo de liquidez*

La Institución está expuesta a riesgos que surgen por el uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procedimientos de la Institución para la administración de dichos riesgos y los métodos utilizados para cuantificarlos. Dentro de estos estados financieros se presenta información cuantitativa respecto de los riesgos mencionados.

No hubo cambios sustanciales en la exposición de la Institución a los riesgos de los instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrarlos o a los métodos de valuación utilizados en los ejercicios anteriores, salvo que en esta nota se indique lo contrario.

##### Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Institución, y por los que surgen riesgos son:

- *Efectivo y equivalentes de efectivo*
- *Cuentas por pagar a proveedores y acreedores*

##### Objetivos generales, políticas y procedimientos

El Órgano de Administración es el responsable de la determinación de los objetivos y políticas para la administración de riesgos. Aun cuando el Órgano de Administración mantiene la máxima responsabilidad por esto, este mismo ha delegado la autoridad para diseñar y operar procedimientos que aseguren la implementación efectiva de los objetivos y políticas de la Institución a la administración financiera. El Órgano de Administración recibe reportes mensuales del Director General de la Institución a través de los cuales supervisa la efectividad de los procedimientos implementados y lo adecuado de los objetivos y políticas.

##### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso de instrumentos financieros que generan interés, pueden venderse y/o están denominados en moneda extranjera. Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero variará debido a cambios en la tasa de interés (riesgo de tasa de interés), variaciones en la paridad cambiaria (riesgo cambiario) u otros factores de mercado (otros riesgos de precio).

##### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la Institución, así como de los gastos por interés y pagos de principal de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo de que la Institución tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras cuando las mismas sean exigibles.

La política de la Institución es asegurar que siempre tendrá suficiente efectivo para permitirle cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles. Para alcanzar este objetivo, espera mantener saldos de efectivo (o líneas de crédito disponibles) para cumplir con sus obligaciones de cuando menos 45 días. La Institución también trata de reducir el riesgo de liquidez al fijar tasas de interés de una parte de su deuda a largo plazo, como se mencionó con anterioridad.

El Órgano de Administración recibe proyecciones de efectivo de 12 meses mensualmente, así como información relativa a sus saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. Al final del año, estas proyecciones indican que la Institución espera contar con suficientes recursos líquidos para cumplir con sus obligaciones considerando todas las circunstancias razonablemente esperadas y no necesitará retirar fondos de sus líneas de crédito.

## 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes en el estado de situación financiera están representados por saldos de moneda de curso legal. El efectivo y los equivalentes de efectivo son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable.

El saldo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo se integra por los recursos depositados en las distintas cuentas bancarias que la entidad tiene y corresponde a las operaciones propias de la entidad como Institución de Fondos de Pago Electrónicos emitidos, incluyendo los saldos remanentes derivados de las operaciones que fueron realizadas bajo la marca “FLINTO”, por un monto de \$27, que se tienen registrados en la Cuenta “Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dados en garantía”.

<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>diciembre 2025</b>	<b>diciembre 2024</b>
Bancos	\$ 354	\$ 87
Inversiones disponibles a la vista	\$ 4,288	\$ 4,378
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dados en garantía	\$ 27	\$ 27
	<b><u>\$ 4,669</u></b>	<b><u>\$ 4,492</u></b>

## 6. Deudores por reporto

Alineado a los requisitos que se establecen en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera, al 31 de enero de 2025 se cuenta con inversiones en Reporto Gubernamental / Cetes a plazo de un día hábil; los rendimientos generados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Durante 2025 las tasas de rendimiento promedio de los reportos fueron de 7.12 %. Al 31 de diciembre de 2025, los intereses devengados por las inversiones en deudores por reportos son de \$ 10.

## 7. Cuentas por cobrar

En este rubro se presentan las cuentas por cobrar que la entidad tiene al 31 de diciembre de 2025 y 2024, tal como se muestra a continuación:

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>diciembre 2025</b>	<b>diciembre 2024</b>
Deudores diversos	\$ 104	\$ 100
Impuestos por recuperar	\$ 709	\$ 592
	<b><u>\$ 813</u></b>	<b><u>\$ 692</u></b>

## 8. Fondos de pago electrónico emitidos

El saldo de fondos de pago electrónico forma parte del pasivo de la entidad dado que representa una obligación para sus clientes, al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor del rubro es de \$ 319 y \$ 38, respectivamente; dichos fondos, de conformidad a lo establecido en el artículo 46 de la Ley para Regular a las Instituciones de Tecnología Financiera, están depositados en cuentas de depósito de dinero a la vista abiertas a nombre de la institución en una Entidad Financiera autorizada para recibir depósitos de dinero, segregados de los recursos propios de la operación de la Institución.

## 9. Otras cuentas por pagar

En este rubro se registran las obligaciones por pagar que la entidad tiene con cualquier tercero, los principales importes están integrados por provisiones de servicios recibidos.

Otras cuentas por pagar	diciembre 2025	diciembre 2024
Contribuciones por pagar	\$ 36	\$ 30
Partes relacionadas por pagar	\$ 686	\$ 703
Otras cuentas por pagar	\$ 39	\$ 39
	<b>\$ 761</b>	<b>\$ 772</b>

## 10. Capital contable

El capital social está representado por acciones ordinarias, comunes y nominativas, con valor nominal de un \$1.50 pesos cada una totalmente suscritas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social se integra como sigue:

### 2025

Valor nominal	Capital Mínimo Fijo		Capital Variable	Total	Porcentaje
	Serie A \$ 1.50	Serie B \$ 1.50	Serie C \$ 1.50		
Acciones	2	6,278,660	11,372,749	17,651,411	100%
Capital Social	\$ -	\$ 9,418	\$ 17,059	\$ 26,477	

### 2024

Valor nominal	Capital Mínimo Fijo		Capital Variable	Total	Porcentaje
	Serie A \$ 1.50	Serie B \$ 1.50	Serie C \$ 1.50		
Acciones	2	6,278,660	10,326,082	16,604,744	100%
Capital Social	\$ -	\$ 9,418	\$ 15,489	\$ 24,907	

En diciembre de 2024, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprueba el incremento del Capital Social de la Institución por un total de \$1,663 en su parte variable derivado de la aportación de capital suscrito y pagado, equivalente a 1,108,920 (un millón ciento ocho mil novecientos veinte) acciones de la serie "C".

En diciembre de 2025, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprueba el incremento del Capital Social de la Institución por un total de \$1,570 en su parte variable derivado de la aportación de capital suscrito y pagado, equivalente a 1,046,667 (un millón cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) acciones de la serie "C".

El capital social de la Institución es variable, con un mínimo fijo sin derecho a retiro de \$9,418, representado por 6,278,662 (seis millones doscientas setenta y ocho mil seiscientos sesenta y dos) acciones con valor nominal de \$1.50 (un peso 50/100 M.N.) cada una; el capital variable por \$17,059 está representado por 11,372,749 (once millones trescientas setenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve) acciones con valor nominal unitario de \$1.50 (un peso 50/100 M.N.), resultando un total de \$26,477 de capital social.

## 11. Comisiones y tarifas cobradas.

En este rubro se registran los comisiones y tarifas cobradas, mismas que al 31 de diciembre de 2025 representan un monto de \$ 19

## 12. Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto.

En este rubro se registran los premios que se han obtenido por las operaciones de reportos efectuadas, que ascienden a un monto de \$ 10

### 13. Contingencias y compromisos

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.

### 14. Nuevos pronunciamientos

A continuación, se presentan los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que son aplicables para periodos anuales, permitiendo su aplicación anticipada de conformidad a lo establecido en cada NIF:

NIF	Descripción	Entrada en Vigor
Mejoras a las NIF - 2024	Mejoras emitidas por el CINIF, aplicable a las NIF referidas en dicho documento	01 de enero de 2024
Revelaciones revisadas	Revelaciones que deben realizarse por cada uno de los conceptos de los Estados Financieros acorde con cada NIF	01 de enero de 2025
Norma de Información Financiera B-1	Cambios contables y correcciones de errores, en el Anexo 7, Serie A, Criterio A-2. Aplicación de normas particulares, tratándose de las instituciones de fondos de pago electrónico.	01 de enero de 2026

Con fecha posterior al cierre del ejercicio 2025, se emitieron modificaciones al Anexo 7, Serie A, Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", aplicables a las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2026.

La Institución ha evaluado preliminarmente dichas modificaciones y considera que no tendrán efectos relevantes en su situación financiera ni en sus resultados, ya que no resultan aplicables a sus operaciones o establecen criterios contables consistentes con las políticas actualmente utilizadas por la Institución.

### 15. Eventos subsecuentes

A la fecha de emisión de los estados financieros no se tiene conocimiento de algún evento subsecuente.

### 16. Autorización para la emisión de los estados financieros

El 10 de noviembre de 2021 al Ing. René Vásquez Pérez se le designó como director general de LIFTOFF, SA DE CV Institución de Fondos de Pago Electrónico, autorizando la elaboración, presentación y emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

## Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera. Artículo 37

### Párrafo Primero:

**Fracción I. Naturaleza y monto de conceptos del estado de situación financiera y del estado de resultado integral que hayan modificado sustancialmente su estructura y que hayan producido cambios significativos en la información financiera del período intermedio**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no tuvo una modificación sustancial en la estructura ni cambios significativos en los conceptos que conforman el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.

**Fracción II. Las principales características de la emisión o amortización de deuda a largo plazo, efectuadas durante el período intermedio que se informe**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no ha realizado emisiones de títulos de deuda.

**Fracción IV. Eventos subsecuentes que no hayan sido reflejados en la emisión de la información financiera a fechas intermedias**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen eventos subsecuentes que reportar.

**Fracción V. Inversiones en instrumentos financieros y valores restringidos como colateral**

Las inversiones en instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2025 se presentan a continuación:

Inversiones en instrumentos financieros	1T	2T	3T	4T
Bancario	\$ 3,983	\$ 3,629	\$ 3,137	\$ 4,288
<b>Total</b>	<b>\$ 3,983</b>	<b>\$ 3,629</b>	<b>\$ 3,137</b>	<b>\$ 4,288</b>

Las inversiones en instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2024 se presentan a continuación:

Inversiones en instrumentos financieros	1T	2T	3T	4T
Bancario	\$ 3,944	\$ 3,407	\$ 3,008	\$ 4,378
<b>Total</b>	<b>\$ 3,944</b>	<b>\$ 3,407</b>	<b>\$ 3,008</b>	<b>\$ 4,378</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no tiene valores restringidos como colateral

**Fracción VI. Activos Virtuales**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no mantiene en su posición activos virtuales.

**Fracción VII. Reclasificaciones entre categorías de las inversiones en instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no ha realizado reclasificaciones entre categorías de las inversiones en instrumentos financieros.

**Fracción VIII. Tasas de interés promedio de los préstamos bancarios y de otros organismos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no ha pactado préstamos bancarios y de otros organismos, así como tampoco líneas de crédito.

**Fracción IX. Montos nominales de los instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente Activos Virtuales**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no ha operado instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente Activos Virtuales.

**Fracción X. Resultados por valuación y por compraventa de inversiones en instrumentos financieros, reportos e instrumentos financieros derivados.**

**a) Inversiones en instrumentos financieros.**

Durante el ejercicio 2025, la Institución mantuvo inversiones en instrumentos financieros con recursos propios, como parte de la administración de sus excedentes de liquidez. Los resultados derivados de estas inversiones corresponden principalmente a los efectos por valuación y rendimientos, los cuales se reconocen en resultados del periodo conforme a las disposiciones contables aplicables emitidas por la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2025, los resultados por este concepto ascienden a \$254

Las inversiones a que se refiere esta nota corresponden a las reveladas en la Fracción V – Inversiones en instrumentos financieros.

Durante el ejercicio 2024, la Institución reconoció resultados por este concepto por \$322.

**b) Reportos.**

Durante el ejercicio 2025, la Institución celebró operaciones de reporto como parte de la inversión de los recursos correspondientes a los fondos de pago electrónico, en términos del artículo 46 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera. Dichas operaciones se encuentran clasificadas en el rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo, conforme a los criterios contables aplicables emitidos por la CNBV.

Los resultados derivados de estas operaciones corresponden a los rendimientos (premios) devengados, reconocidos en resultados del periodo conforme se devengan. Al 31 de diciembre de 2025, los resultados por este concepto ascienden a \$10

Durante el ejercicio 2024, la Institución no realizó este tipo de operaciones.

**c) Instrumentos financieros derivados.**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no ha operado instrumentos financieros derivados, por lo que no se registran resultados por valuación ni por compraventa.

**Fracción XI. Otros ingresos (egresos) de la operación**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no ha tenido partidas que integrar para el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

**Fracción XII. Impuestos a la utilidad diferidos y participación de los trabajadores**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la institución no ha generado utilidades, por lo que no se ha registrado provisión alguna por impuestos a la utilidad diferidos ni por participación de los trabajadores en las utilidades. En consecuencia, no existen saldos pendientes relacionados con estos conceptos para el período reportado.

**Fracción XIII. Índice de capitalización**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la CNBV no ha emitido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera específicamente para Instituciones de Fondo de Pago Electrónico, la determinación del cálculo referente al Índice de Capitalización, Razón de Apalancamiento y Activos Ajustados.

**Fracción XIV. Transacciones efectuadas con partes relacionadas**

**a) Naturaleza de la relación atendiendo a la definición de partes relacionadas.**

La Institución tiene como parte relacionada:

- Rhino Systems, S.A. de C.V.
- Rhino Payment Technologies, S.A. de C.V.

**b) Descripción genérica de las transacciones**

- Rhino Systems, S.A. de C.V., Prestación de servicios para el desarrollo y licenciamiento relacionados con los siguientes productos:
  - RhinoPay Wallet*
  - RhinoPay Core*
- Rhino Payment Technologies, S.A. de C.V., Prestación de servicios para uso de la Plataforma Tecnológica, a fin de que, a través de sus Canales de Servicio, preste los Servicios a los Usuarios.

**c) Importe global de las transacciones, saldos y sus características.**

Los saldos contables con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 se presentan a continuación:

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>
Rhino Payment Technologies	\$ 104	\$ 104	\$ 104	\$ 104
<b>Total</b>	<b>\$ 104</b>	<b>\$ 104</b>	<b>\$ 104</b>	<b>\$ 104</b>

<b>Otros acreedores diversos</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>
Rhino Systems	\$ 692	\$ 686	\$ 696	\$ 678
Rhino Payment Technologies	\$ 30	\$ 20	\$ 27	\$ 8
<b>Total</b>	<b>\$ 722</b>	<b>\$ 706</b>	<b>\$ 723</b>	<b>\$ 686</b>

Los saldos contables con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 se presentan a continuación:

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>
Rhino Payment Technologies	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100
<b>Total</b>	<b>\$ 100</b>	<b>\$ 100</b>	<b>\$ 100</b>	<b>\$ 100</b>

<b>Otros acreedores diversos</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>
Rhino Systems	\$ 632	\$ 638	\$ 589	\$ 702
Rhino Payment Technologies	\$ 8	\$ 6	\$ 16	\$ 12
<b>Total</b>	<b>\$ 640</b>	<b>\$ 644</b>	<b>\$ 605</b>	<b>\$ 714</b>

**d) Efecto de cambios en las condiciones de las transacciones existentes.**

No aplica.

**e) Cualquier otra información necesaria para el entendimiento de la transacción.**

No existe información adicional que sea necesaria para el entendimiento de las transacciones u operaciones realizadas con partes relacionadas.

**Fracción XV. Modificaciones que hubieren realizado a las políticas, prácticas y criterios de contabilidad**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no ha realizado modificaciones a las políticas, prácticas y criterios de contabilidad con las cuales se elaboran los estados financieros básicos.

**Fracción XVI. Activos ajustados y la razón de apalancamiento**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, nuestra empresa no ha registrado activos ajustados y no ha incurrido en apalancamiento financiero, por lo que no existe una relación de deuda sobre capital que reportar.

**Fracción XVII. Tenencia accionaria por subsidiaria**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no tiene inversiones en subsidiarias.

**Párrafo Tercero:**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no han ocurrido modificaciones significativas en la información a que se refieren las fracciones II a IV del artículo 36 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera.